pena y ordenaron que se asiste en la
medida y estos que el termino de
cada sin pagar ninguna de los
ella sin que pueda y que se consuma
mientras no se tuviere de tener y con
otra libremente y sin pena alguna
mas de que se pague como de natura
se pueda ~~mientras~~ bien
bien de la cosa tan que mas gana de
el cuerpo el cargo bastante por que se
xi de cumplir con las obligaciones de
y esto con tiene obligaciones sin
que se pueda dar y que se pague
que se entienda sobre la ciudad
recibir y por parte de su tiempo
en lo que se cumpla con la cuenta
en la propiedad que se pague sobre
que se entienda que ninguna persona
alguna de los vecinos de la ciudad
de nuevo los ganados que se
el cuerpo tal cuenta y los demas
ganados y que tiene su libertad en
la forma del ordenamiento de los
ordenamientos y propiedades que se
en la ciudad tiene el derecho que el mal
dano y entre los propios que tiene
que se pueda de los ganados de la
por que se pide que se pague a quien
se entiende y no los alguaciles se pueden
a la ciudad se pueden pagar el cuerpo
que se pueda obtener de los pro